

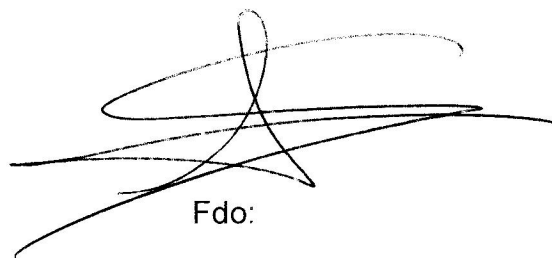
**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Luis SANTAMARÍA RUIZ** Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué medidas va a implementar el Gobierno de España para que los funcionarios de prisiones afectados por el brote de sarna sean reconocidos como personas afectadas por una enfermedad profesional contraída en su centro de trabajo y que por tanto no puedan ver mermadas su retribuciones por ninguno de los complementos que perciben incluido el de productividad?.

Madrid, 27 de agosto de 2019



Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530